

## EDICTO

**Asunto: Convocatoria para la cobertura de un puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo de Servicios Sociales en el Ayuntamiento de Massanassa mediante comisión de servicios.**

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 1421 de 13 de julio de 2022 se convoca la cobertura de un puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo de Servicios Sociales mediante comisión de servicios.

Las características del puesto de trabajo son las siguientes:

Grupo: C2

CD: 16

CE: 9293,06 €/año

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

La solicitud deberá presentarse preferentemente a través de la sede electrónica, o en su defecto en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Massanassa o por cualquiera de los medios que establece el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

A la solicitud deberá adjuntarse la documentación acreditativa de que se reúnen los requisitos exigidos en el art. 117.4 de la ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana, curriculum vitae y demás documentación que pueda ser tenida en cuenta para su valoración.

Los sucesivos anuncios a esta convocatoria serán publicados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Massanassa.

El Alcalde

Fdo.: Francisco A. Comes Monmeneu

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

